

VISTO BUENO

E -7-2023

Tegucigalpa, M.D.C.

PARA: Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo del IHSS

DE: MSc. Santos Eloísa Mejía Galo
CPC-0210

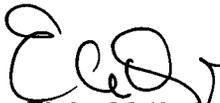
FECHA: 13 DE OCTUBRE de 2023

En respuesta a solicitud presentada, según memorándum No.11780 GAYF presente año, con fundamento en el art. 44-C, inciso b, aprobación de pliegos de condiciones, otorgo el visto bueno a la base de Contratación Directa No. 031-2023, **CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE INSUMOS PARA EL TRATAMIENTO DE DIÁLISIS PERITONEAL AMBULATORIA CONTINUA PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL HOSPITAL REGIONAL DE NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la Contratación Pública.

Proceso se encuentra en el PACC, 2023 y que sea Dirección Médica que le dé el seguimiento respectivo ya que es la unidad solicitante

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.


MSc. Santos Eloísa Mejía Galo
Número CPC-0210



Raul Pineda
16-10-23
2:07 p.m.


c/c archivo

